

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

9601 *Resolución de 31 de mayo de 2010, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo sistema de identificación Automática No-Solas (Sia/Ais No-Solas), marca Geonav, modelo GTX-AIS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Disvent Ingenieros, S.A., con domicilio Ecuador, 77 Bajos, 08029 Barcelona, solicitando la homologación del equipo Sistema de Identificación Automática No-Solas (Sia/Ais No-Solas), marca Geonav, modelo GTX-AIS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R.D. 1185/2006 de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Sistema de Identificación Automática No-Solas (Sia/Ais No-Solas).

Marca: Geonav/Modelo: GTX-AIS.

N.º Homologación: 57.0013.

La presente homologación es válida hasta el 9 de abril de 2015.

Madrid, 31 de mayo de 2010.—La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.